

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11692 *Resolución de 25 de septiembre de 2017, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.*

La Universidad de Santiago de Compostela presentó una solicitud de modificación del plan de estudios verificado del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Dicha solicitud se ha presentado al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y del artículo 15 del Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Obtenido informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), con fecha de 6 de abril de 2017, al amparo del artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales,

Este rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2017.–El Rector, Juan Manuel Viaño Rey.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL POR LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Código RUCT 2502235

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

5.1 Estructura de las enseñanzas.

5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	126
Optativas	36
Trabajo fin de grado	12
Créditos totales	240

5.1.2 Créditos de formación básica. Distribución en asignaturas.

Rama de conocimiento	Materia Real Decreto 1393/2007 de 29 octubre	Asignaturas vinculadas	ECTS	Carac.
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	Matemáticas I. Matemáticas II.	6 6	FB FB
	Estadística.	Estadística.	4,5	FB
	Física.	Física I.	6	FB
		Física II.	6	FB
	Química.	Química.	9	FB
	Informática.	Informática.	4,5	FB
	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.	6	FB
Ciencias.	Empresa.	Fundamentos de Economía Agraria y Forestal.	6	FB
	Biología.	Biología.	6	FB
	Geología.	Geología y Climatología.	6	FB
Total créditos ECTS.			66	

5.1.3 Plan de estudios resumido (por módulo).

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Módulo de formación básica.	Matemáticas I.	Formación Básica.	6
	Matemáticas II.	Formación Básica.	6
	Estadística.	Formación Básica.	4,5
	Física I.	Formación Básica.	6
	Física II.	Formación Básica.	6
	Química.	Formación Básica.	9
	Informática.	Formación Básica.	4,5
	Expresión Gráfica en la Ingeniería.	Formación Básica.	6
	Biología.	Formación Básica.	6
	Geología y Climatología.	Formación Básica.	6
	Fundamentos de Economía Agraria y Forestal.	Formación Básica.	6
Módulo común a la Rama Forestal.	Construcción Forestal.	Obligatoria.	4,5
	Dasometría e Inventario Forestal y del Medio Natural.	Obligatoria.	6
	Edafología.	Obligatoria.	4,5
	Electrotecnia.	Obligatoria.	4,5
	Botánica Forestal.	Obligatoria.	6
	Ecología.	Obligatoria.	6
	Zoología.	Obligatoria.	6
	Hidráulica.	Obligatoria.	4,5
	Mecanización Agroforestal.	Obligatoria.	4,5
	Topografía y Geomática.	Obligatoria.	6
	Aprovechamientos y Vías Forestales.	Obligatoria.	6
	Selvicultura.	Obligatoria.	4,5
	Legislación, Sociología y Políticas Forestales.	Obligatoria.	6
	Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental.	Obligatoria.	4,5
	Proyectos.	Obligatoria.	4,5

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
Módulo obligatorio de Tecnologías Específicas.	Hidrología.	Obligatoria.	6
	Tecnología de la Madera.	Obligatoria.	6
	Plagas y Enfermedades Forestales.	Obligatoria.	4,5
	Industrias de Primera Transformación de la Madera.	Obligatoria.	6
	Replantaciones Forestales.	Obligatoria.	4,5
	Pascicultura y Sistemas Agroforestales.	Obligatoria.	4,5
	Industria de la Celulosa y del Papel.	Obligatoria.	6
	Ordenación de Montes y Certificación Forestal.	Obligatoria.	6
Módulo de mención en Explotaciones Forestales.	Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.	Obligatoria.	4,5
	Jardinería y Paisajismo Forestal.	Optativa mención.	4,5
	Recuperación de Espacios Degradados en el Medio Natural.	Optativa mención.	4,5
	Biología y Gestión de Poblaciones Cinegéticas y Piscícolas.	Optativa mención.	4,5
	Ordenación y planificación del Territorio y del Medio Natural.	Optativa mención.	4,5
Módulo de Mención en Industrias Forestales.	Mejora Genética Forestal y Viveros.	Optativa mención.	6
	Industrias de los Productos Forestales no Madereros.	Optativa mención.	4,5
	Seguridad e Higiene.	Optativa mención.	4,5
	Procesos Industriales Xiloenergéticos.	Optativa mención.	4,5
	Gestión Ambiental y Control de Calidad en la Industria Forestal.	Optativa mención.	4,5
Módulo de optativas generales.	Protección, Conservación y Construcción en Madera.	Optativa mención.	6
	Industrias de Segunda Transformación de la Madera.	Optativa mención.	4,5
	CAD. Expresión Gráfica Aplicada.	Optativa.	4,5
	Producciones Complementarias del Bosque.	Optativa.	4,5
	gestión del medio Natural.	Optativa.	4,5
	Gestión integrada de plagas y enfermedades en el medio forestal.	Optativa.	4,5
Trabajo fin de grado.	Aplicación sostenible de productos fitosanitarios.	Optativa.	3
	Mecanización Forestal.	Optativa.	4,5
	Trabajo fin de Grado.	Obligatoria.	12

5.1.4 Plan de estudios resumido (por curso académico).

Primer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Matemáticas I.	Formación Básica.	6
Física I.	Formación Básica.	6
Expresión Gráfica en la Ingeniería.	Formación Básica.	6
Estadística.	Formación Básica.	4,5
Química.	Formación Básica.	9
Matemáticas II.	Formación Básica.	6
Física II.	Formación Básica.	6
Geología y Climatología.	Formación Básica.	6
Informática.	Formación Básica.	4,5
Biología.	Formación Básica.	6

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Fundamentos de Economía Agraria y Forestal.	Formación Básica.	6
Dasometría e Inventario Forestal y del Medio Natural.	Obligatoria.	6
Edafología.	Obligatoria.	4,5
Electrotecnia.	Obligatoria.	4,5

Asignatura	Carácter	Créditos
Botánica Forestal..	Obligatoria.	6
Ecología..	Obligatoria.	6
Zoología..	Obligatoria.	6
Hidráulica..	Obligatoria.	4,5
Mecanización Agroforestal.	Obligatoria.	4,5
Topografía y Geomática.	Obligatoria.	6
Hidrología.	Obligatoria.	6

Tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Construcción Forestal.	Obligatoria.	4,5
Aprovechamientos y Vías Forestales.	Obligatoria.	6
Selvicultura.	Obligatoria.	4,5
Legislación, Sociología y Políticas Forestales.	Obligatoria.	6
Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental.	Obligatoria.	4,5
Tecnología de la Madera.	Obligatoria.	6
Plagas y Enfermedades Forestales..	Obligatoria.	4,5
Industrias de Primera Transformación de la Madera..	Obligatoria.	6
Replantaciones Forestales.	Obligatoria.	4,5
Piscicultura y Sistemas Agroforestales.	Obligatoria.	4,5
Optativas.	Optativas.	9

Cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Proyectos..	Obligatoria.	4,5
Industria de la Celulosa y del Papel.	Obligatoria.	6
Ordenación de Montes y Certificación Forestal..	Obligatoria.	6
Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.	Obligatoria.	4,5
Optativas.	Optativas.	27
Trabajo fin de Grado.	Obligatoria.	12

Optativas de tercer curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Jardinería y Paisajismo Forestal.	Optativa mención.	4,5
Recuperación de Espacios Degradados.	Optativa mención.	4,5
Industrias de los Productos Forestales no Madereros.	Optativa mención.	4,5
Seguridad e Higiene.	Optativa mención.	4,5

Optativas de cuarto curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Biología y Gestión de Poblaciones Cinegéticas y Piscícolas.	Optativa mención.	4,5
Ordenación y planificación del Territorio y del Medio Natural.	Optativa mención.	4,5
Mejora Genética Forestal y Viveros.	Optativa mención.	6
Procesos Industriales Xiloenergéticos..	Optativa mención.	4,5
Gestión Ambiental y Control de Calidad en la Industria Forestal.	Optativa mención.	4,5

Asignatura	Carácter	Créditos
Protección, Conservación y Construcción en Madera.....	Optativa mención.	6
Industrias de Segunda Transformación de la Madera.....	Optativa mención.	4,5
CAD. Expresión Gráfica Aplicada.	Optativa.	4,5
Producciones Complementarias del Bosque.....	Optativa.	4,5
Gestión del medio Natural.....	Optativa.	4,5
Gestión integrada de plagas y enfermedades en el medio forestal.	Optativa.	4,5
Aplicación sostenible de productos fitosanitarios.	Optativa.	3
Mecanización Forestal.....	Optativa.	4,5